

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Nº 12.436

San José, Costa Rica, lunes diecisiete de febrero del dos mil veinte, a las dieciséis horas con quince minutos.

## **SESIÓN ORDINARIA**

## Asistencia:

## Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Mario Carazo Zeledón  
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

## Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

## Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

## Subgerente General de Banca de

## Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

## Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

## Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

## Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

## **ARTÍCULO 1.<sup>º</sup>**

De conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 12.º, sesión 12.435 del 17 de febrero del 2020, la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, indicó que este órgano colegiado, constituido en Asamblea General de Accionistas de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima, resolverá con respecto a la propuesta de nombramiento de la señora María Magdalena Rojas Figueredo, como presidenta de la Junta Directiva de BN Fondos, S. A., en sustitución de don Víctor Hugo Carranza Salazar.

Los representantes del accionista manifestaron su anuencia.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** acoger la solicitud presentada por las directoras Solano Brenes y Ruiz Delgado y proceder de conformidad con lo consignado en el artículo inmediato siguiente de esta sesión.

**Nota: se dejó constancia** de que los señores representantes del accionista acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

(A.I.S.B.)

**ARTÍCULO 2.º**

La Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica, conforme las disposiciones del artículo cuarto del “Reglamento para la Constitución de los Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos y Operadoras de Pensiones Complementarias de los Bancos Públicos, y del Instituto Nacional de Seguros”, y del artículo ciento cincuenta y cinco del Código de Comercio de Costa Rica, así como del pacto constitutivo de esta sociedad, constituida en **Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima**, sesionando en su domicilio social, al ser las dieciséis horas con quince minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veinte, estando representada la totalidad del capital social, por lo cual se prescinde del trámite de convocatoria previa, conforme lo autoriza el artículo 158.º del Código de Comercio, y **considerando** lo dispuesto en los *Lineamientos para la designación de miembros de las juntas directivas de las subsidiarias y de los comités corporativos y de apoyo*, aprobados en el artículo 9.º, sesión 12.228 del 5 de marzo del 2018, específicamente el artículo 5.º, que le confiere a la Junta Directiva General la potestad para designar a cualquiera de sus miembros sin ningún trámite adicional a la aceptación expresa de la persona postulada, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME ACORDÓ EN FIRME:** 1) en razón de la renuncia presentada ante el Consejo de Gobierno, **revocar** el nombramiento del señor Víctor Hugo Carranza Salazar en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de esta sociedad. 2) **Nombrar, en el puesto de presidenta**, a la señora María Magdalena Rojas Figueredo, mayor, casada una vez, máster en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, portadora de la cédula de identidad uno cero quinientos veintiséis cero novecientos siete, vecina de Piedades de Santa Ana, San José, Hacienda Marisol, casa número 22. Este nombramiento rige por el resto del periodo y con todas las facultades otorgadas según el pacto constitutivo de esta sociedad. Estando presente en este acto la señora Rojas Figueredo, acepta expresamente su cargo. 3) **Autorizar** a la señora Cinthia Vega Arias, mayor, casada una vez, portadora de la cédula de identidad dos cero seiscientos cuarenta y seis cero trescientos veintidós, administradora, vecina de Alajuela, Poás, Carrillos Alto, 800 metros noroeste del Supermercado La Primavera, para que, en coordinación con el Asesor Legal de la Junta Directiva General, comparezca ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos aquí tomados. 4) **Encargar** al Gerente General de esta sociedad comunicar, como hecho relevante, el acuerdo adoptado en esta oportunidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las dieciséis horas con veinte minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veinte.

**Nota: se dejó constancia** de que los señores representantes del accionista acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

**Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría Interna de BN SFI, S. A., directora María Magdalena Rojas Figueredo, Gerencia General, Auditoría General y Asesor Legal.

A las dieciséis horas con veinte minutos se levantó la sesión.

1

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO**

---

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra

2